



20240040095431

SG

Bogotá D.C., 15-03-2024

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Nuevo edificio del Congreso Cra. 7 # 8-62
comision.cuarta@camara.gov.co

Asunto: Respuesta a envío proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024 - Radicado Minciencias **20244020106222**.

Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicación mencionada en el asunto, mediante la cual informa acerca de la aprobación de la proposición No. 053 del 6 de marzo de 2024 y solicita allegar la respuesta a la misma, de manera atenta se brinda la información solicitada en los siguientes términos:

REQUERIMIENTO.

"(...) se sirva presentar: "...un informe de ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024..."

RESPUESTA

Recursos de Funcionamiento 2024.

Se adjunta la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento con corte al 14-03-2024 (**ver Anexo**).

Recursos de Inversión 2024.

Mediante Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 “Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$367.474 millones para Gastos de Inversión. Con base en esta información el Ministerio realizó la correspondiente desagregación y asignación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2024.

Con corte al 14 de marzo de 2024, se tiene comprometido **\$254.855,49 millones**, equivalentes al **69,35%**, del presupuesto de inversión y una ejecución en obligaciones por valor de **\$3.110,36 millones** equivalentes al **0,85%**. En el siguiente cuadro se presenta esta información:

Presupuesto de inversión Minciencias (Compromisos y obligaciones) corte 14 de marzo de 2024

Componentes	Presupuesto 2024	Compromisos	%	Ejecución	
				Obligaciones	%
Recursos Inversión	\$ 367.474,23	\$ 254.855,49	69,35%	\$ 3.110,36	0,85%

En la actualidad el Ministerio cuenta con 6 proyectos de Inversión. A continuación, se presenta una breve descripción por cada uno de ellos:

- Proyecto de inversión:** Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de ciencia, tecnología e innovación Nacional.

Descripción: Orientado a mejorar la articulación institucional, el marco regulatorio y las estrategias para canalizar mayores recursos hacia el sector.

Objetivo: Fortalecer la gobernanza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para abordar retos sociales, económicos y ambientales del país a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

- Proyecto de inversión:** Fortalecimiento del Capital Humano para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Nacional.

Descripción: Orientado a promover las vocaciones, generar conocimiento y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad, así como a promover su transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país.

Objetivo: Incrementar el capital humano para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que permita atender los retos del país alrededor de las Políticas Orientadas por Misiones a través del fomento de las vocaciones

científicas en la población infantil y juvenil del país, la financiación de estudios a nivel de maestría y doctorado y promover el desarrollo de estancias de investigación de profesionales con formación doctoral en distintas entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. **Proyecto de inversión:** Incremento de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible a nivel Nacional.

Descripción: Orientado a promover las vocaciones, generar conocimiento y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad, así como a promover su transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país.

Objetivo: Incrementar el capital humano para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que permita atender los retos del país alrededor de las Políticas Orientadas por Misiones a través del fomento de las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil del país, la financiación de estudios a nivel de maestría y doctorado y promover el desarrollo de estancias de investigación de profesionales con formación doctoral en distintas entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4. **Proyecto de inversión:** Fortalecimiento de las capacidades administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional.

Descripción: Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano.

Objetivo: Fortalecer las condiciones administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

5. **Proyecto de inversión:** Capacitación de recursos humanos para la investigación nacional.

Descripción: Financiación de estudios de doctorado y/o maestrías investigativas a profesionales colombianos bajo la figura de crédito educativo condonable o parcialmente condonable. Igualmente, el otorgamiento de apoyos económicos a las entidades del SNCTel que faciliten la vinculación de profesionales con doctorado a proyectos de I+D+I. Estos apoyos financieros serán otorgados mediante la realización de una convocatoria pública, cuyos términos de referencia indican los requisitos que deben cumplir los profesionales que deseen acceder al apoyo, los criterios de evaluación para seleccionar a los beneficiarios y los compromisos que adquieren con el país una vez culminen sus estudios, para aquellos a quienes se les financian programas de estudio.

Objetivo: Fortalecer las capacidades del talento humano colombiano para desarrollar investigación con calidad e impacto.

6. **Proyecto de inversión:** Implementación de misiones para atender los retos del país a través de la investigación y la innovación a nivel Nacional.

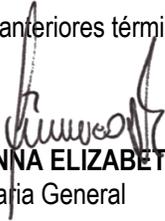
Descripción: En el informe de la misión de sabios se establece la importancia de que el país incremente la inversión en CTel y educación, asumiendo los retos en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, como base para

avanzar en el proceso de diversificación de la economía con nuevas industrias de base tecnológica y el desarrollo de nuestros potenciales para transitar hacia una sociedad basada en el conocimiento y más equitativa.

Objetivo: Disminuir el rezago de la integración de conocimiento científico y tecnológico e innovación a la solución de retos sociales, ambientales y productivos del país.

El Ministerio queda en completa disposición si se requiere cualquier otro tipo de información adicional al respecto.

En los anteriores términos damos respuesta al traslado de su requerimiento.



JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaría General

Se adjunta el anexo indicado en este oficio (en soporte digital).

Elaboró: Cesar Augusto Angarita Gracia / Contratista / Secretaría General **C.A.**

Revisó: César Fabián Gómez Vega / Jefe de Oficina / Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Revisó: Ricardo Andrés Oviedo León / Director / Dirección Administrativa Financiera

Revisó: Mariana García Morales / Contratista / Secretaría General

www.minciencias.gov.co

www.minciencias.gov.co